



# La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

## Licenciado en Comercio Exterior a la señorita Patricia Ivette Martínez Medina

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día seis de noviembre del año dos mil tres.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha cuatro de diciembre del año dos mil tres, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los trece días del mes de febrero del año dos mil cuatro.

El Secretario

Lic. Mario García Valdés



SECRETARIA  
GENERAL

El Rector de la Universidad

Ing. Jaime Valle Méndez



RECTORI

Se tomó razón con esta fecha, quedando registrada con el Núm. 515885 folio 30 del libro respectivo. San Luis Potosí, 20 de Febrero del 2009



SECRETARIA GENERAL

SECRETARIO GENERAL

LIC. MARIO GARCIA VALDEZ

REVISADO POR SECRETARÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES  
SECCIÓN DE REGISTRO Y FOLIO CLAVADO  
CARRANZA, S. L. P.  
CARRANZA, S. L. P.

444  
A-116

Profesionales y  
Técnicos

4167416

7 de junio de 2009

EL REGISTRADOR

S. E. P.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO  
Y FOLIO CLAVADO